

# El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redacción, Administración é Imprenta,  
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA  
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.  
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

*Recordamos á nuestros amigos que el Centro electoral del partido liberal se encuentra establecido en la Plaza de la Constitución núm. 21, á donde deben dirigir su correspondencia sobre asuntos electorales; así como también las listas de interventores y demás documentos relativos á esta materia que, les suplicamos nos envíen á la mayor brevedad.*

Pamplona 16 de Febrero de 1893

## Nuestras relaciones con Francia

Toda la prensa se ocupa ahora de la gravísima actitud adoptada por los proteccionistas franceses que, como saben nuestros lectores, pretenden de nuevo elevar las tarifas á nuestros vinos.

Explicase esa unanimidad de atención y de interés por parte de la prensa, teniendo presente la importancia vital que hasta hoy han tenido los mercados franceses para el desarrollo de nuestra riqueza vinícola; y vienen á agigantar las proporciones del asunto algunas declaraciones de los más caracterizados proteccionistas de la nación vecina, que, alucinados al parecer por la fiebre restrictiva que en lo mercantil vienen padeciendo, no vacilan en afirmar con claridad bien manifiesta su decidido propósito de convertir en ley francesa la famosa *proposición de los ochenta*.

Ciertamente, para toda persona imparcial y de juicio recto, aparece bien poco discreta la conducta de esos elementos ultraproteccionistas que, pretextando servir los intereses de su país, amontonan obstáculos á la riqueza francesa al cerrarle mercados tan esenciales para su vida comercial como los de Suiza; y aumentan la muralla inexpugnable de que por lo visto quieren rodearse al crear un estado de relaciones comerciales con España que creemos puede calificarse desde luego de imposible.

Pero lo que principalmente admira el analizar las pretensiones de los ultraproteccionistas es la venda tupida que les impide considerar en toda su triste realidad las consecuencias necesarias, absolutamente inevitables de su conducta. Al atacar en tan destemplada forma, como lo están haciendo, los intereses comerciales de naciones vecinas que como España, consumen una buena parte de la producción francesa en muchos ramos de su industria; al oponer esa barrera infranqueable á la importación de vinos (y otras materias) que les proporcionan medios seguros y perfectamente explotados por ellos, de obtener ventajas tanto bajo el punto de vista del consumo en Francia, cuanto en su aspecto puramente lucrativo; al hacer todo esto, repetimos, se aislan voluntariamente de las demás naciones, desconociendo así el principio fundamental económico de la solidaridad.

Todo pueblo tiene derecho á la vida y por tanto á poner en juego los me-

dios lícitos de facilitar el cumplimiento de sus fines en todos los órdenes; por lo tanto nada debería extrañarles á nuestros vecinos los franceses que España buscase en la producción de otras naciones tan industriosas por lo menos como Francia las materias que necesitase importar, obteniendo en cambio mercados á donde exportar sus vinos excelentes, sus magníficos aceites y tantos otros productos cuya inmejorable calidad solo requiere que sean conocidos para ser solicitados.

Pero nada significarían las exageradas tendencias del grupo proteccionista, si las ambigüedades del gobierno francés, sus reticencias y evasivas contestaciones á las ideas significadas con varonil entereza y patriótico ardimiento por nuestro ilustre embajador en París señor León y Castillo, no indicasen con visos de verosimilitud que aquel gobierno está poco dispuesto á adoptar temperamentos decididos en apoyo de nuestras justísimas aspiraciones. Y esta afirmación nuestra no pierde en un solo ápice su fuerza por la declaración que, según nota oficiosa, ha hecho el gobierno francés, asegurando no tener parte en la confección y fines de la ya famosa *proposición de los ochenta*.

Ante las terminantes declaraciones del señor León y Castillo, nada concreto ha expresado el presidente del consejo francés y este solo hecho resulta sobrado *elocuente* por su mismo *mutismo*: que aún pareciendo lo dicho, paradoja manifiesta, en cuestiones tan trascendentales como la que nos ocupa, la claridad de la contestación ha de ser *absoluta* si no se la quiere convertir en mensajera de hostilidad.

Resuelvan nuestros vecinos lo que les plazca, España puede descansar tranquila en nuestro Gobierno que, con raro tino y elevadísimo sentido internacional practica activas gestiones en que marchan de consuno y en armonioso conjunto, la prudencia engendradora de

soluciones acertadas y la energía que vela por el honor de la bandera española.

## CARTA de MADRID

15 de Febrero de 1893.

Es tal la admiración y al aplauso que en la opinión general produjeron los proyectos de reformas expuestos por el ministro de Gracia y Justicia en el último consejo verificado, que por todos se espera con impacientes ansias el resultado del que hoy se proponen celebrar los ministros, para conocer más detallada y precisamente el alcance total de las profundas y trascendentales reformas é innovaciones que implica tan magno como concienzudo y nunca bastante ponderado plan.

Porque hay que tener en cuenta que los enemigos más declarados del partido liberal, si han escatimado el elogio, no han podido formular la más pequeña censura allí donde tan fácil parecía por la elevada cifra de economías que el mismo introduce y por la extensión de las reformas que contiene; todo, para gloria del partido liberal y del propio autor, sin el más ligero menoscabo de la perfecta organización y más rápida y equitativa administración de la justicia, así en el orden criminal como en la esfera civil.

Cuanto más analizamos la parte conocida del proyecto, en que se abrevian trámites ociosos de procedimientos, que evitan dilaciones, ahorran dispendios á los litigantes civiles, y detenciones injustificadas para los inocentes ó para los reos de pequeños delitos, que hoy pasan á revestir el carácter de simples faltas; cuando vemos que sin detrimento de la democrática y popular institución del Jurado, se modifican profundamente las Audiencias, cuyas funciones, pasan en su mayor parte á ser desempeñadas por los tribunales coligados, lo mismo por cuanto á aquel se refiere, que por lo que toca á la sustanciación ordinaria; y se modifica con notables reducciones la actual manera de ser del Supremo Tribunal de justicia, y se establece en fin, la inspección judicial para otorgar méritos y exigir responsabilidades según el comportamiento y aptitud en el desempeño de su elevada misión, que tengan los individuos togados llamados á entender en asuntos tan importantísimos como la vida, la honra y los intereses de los ciudadanos; tenemos

que prorrumpir en entusiasta salva de aplausos por que nuestra nación, en período próximo, estará á la altura en materias y asuntos procesales, de los países que marchan á la cabeza de la civilización y del progreso.

El proyecto de Mr. Gladstone declarando la autonomía en Irlanda ha sido acogido favorablemente. Muchos periódicos califican tal proyecto de superior al de 1886, aunque no haya abordado la cuestión agraria, verdaderamente importante en aquel país.

La primera legislatura del nuevo parlamento irlandés comenzará el 1.º de Setiembre próximo.

—En la conferencia celebrada ayer en París entre el ministro de Negocios Extranjeros y el señor León y Castillo, éste trató solamente de esclarecer la cuestión de la proposición ultraproteccionista, formulando algunas reclamaciones apesar de lo dicho por algunos periódicos que afirmaban lo contrario.

—Se reciben noticias de varios puntos de Francia dando cuenta de las terribles heladas que han causado enormes daños en las viñas. No obstante esto, sigue el clamoreo contra la importación de vinos españoles.

—Las autoridades de Marsella siguen negando la existencia del cólera en aquel puerto; afirmando, que las defunciones ocurridas han sido ocasionadas por enfermedades ordinarias.

—El tercer día de Carnaval ha resultado hermoso, tanto por la afluencia de gente como por la agradable temperatura que se ha disfrutado.

—Han sido elegidos candidatos federales por Madrid los señores Pi y Margall y Benot, y representantes en la Junta Central electoral, los señores Valdivieso, Pallarés y Cabello.

—La Junta Central del Censo estuvo reunida anoche en el Congreso. En ella se dió cuenta de una solicitud del señor Vallés y Ribot, la cual fué desechada tras algun debate. Tratose del dictamen de la ponencia relativa á la manera de adaptar la nueva ley de división territorial de varios distritos de Valencia, á las prescripciones de la ley del sufragio. La ponencia retiró el dictamen para redactarlo de nuevo y se levantó la sesión.

—El directorio centralista ha vuelto á reunirse para la designación de candidatos por Madrid.

228

EL JURADO

familia de la Southier y para la de Bienassis, en cambio había estado llena de delicias para maese Francisco Cheron, antiguo presidiario y al presente constructor de zuecos, cazador furtivo y propietario.

Cargado con los dos sacos que había extraído de las alforjas del recaudador, al entrar en su casa había cerrado la puerta y se había dejado caer á tientos sobre la silla, sin atreverse á encender luz de miedo á atraer la atención de los transeuntes por aquel lujo inusitado.

Inmóvil en la sombra gastaba su tiempo en acariciar las voluminosas piezas de cinco francos á través de las groseras telas de los sacos que tenía en sus brazos con el amor de una madre que aduerme á su hijo.

Por el pronto no se acababa de convencer de que tal tesoro estuviera á su disposición. ¿Quién sabe si alguien le había espiado mientras desbalijaba el caballo? Bienassis no podía estar lejos y no tardaría en venir á reclamar lo que le pertenecía. Era imposible que esto no ocurriera.

Sin embargo, nadie llamaba á la puerta, ce-

FOLLETIN DE «EL LIBERAL NAVARRO» 225

madriguera del padre Nicot es un sitio poco favorable á los burgueses, por que dos accidentes han ocurrido en el mismo sitio.

Y el gendarme refirió como Mr. de Bienassis el recaudador de B\*\*\* había sido robado y asesinado en aquel lugar.

—¡Robado y asesinado!—repitió la Southier con inexplicable extrañeza.

—Se acaba de encontrar ahora el cadáver. Sin duda el recaudador tuvo la impremeditación de dejar ver los sacos en que llevaba el dinero y su imprudencia le ha perdido.

—¿Y quién—exclamó la Southier dando suelta á su pensamiento—ha podido robar las sumas que traía de Salignac?

—El asesino. ¿Para qué le hubiera matado si no? El caballo ha vuelto solo á casa con las alforjas vacías.

Esta particularidad, nueva para él, echó por tierra todos los planes de Mr. de la Southier.

El gendarme atribuyó su silencio al espanto producido siempre por sucesos de esta índole.

—Os asombra ¿no es cierto?—preguntó.—Hacia mucho tiempo que no se perpetraba en

—Hoy probablemente deben quedar en poder del ministro de la Gobernación los presupuestos provinciales.

—El ministro de la Gobernación someterá a la aprobación de sus compañeros dos proyectos de presupuesto.

—En el consejo de ministros de hoy se estudiarán reformas de Guerra y Marina y presupuestos de Gracia y Justicia, y Gobernación. Mañana firmará la reina la anunciada combinación de ascensos militares.

### Les reformas de Guerra y Marina

#### EL ARMA DE CABALLERÍA

Parece seguro que los 28 regimientos de caballería que hoy constan de cuatro escuadrones con 348 caballos en total cada regimiento, quedarán reorganizados en la siguiente forma:

Los regimientos tendrán tres escuadrones en activo con cien plazas montadas cada escuadrón, y uno en cuadro que tendrá el completo de jefes y oficiales, más los soldados necesarios para el servicio mecánico é interior de todo el regimiento.

Se suprimen las subinspecciones de estadística y comisiones de requisición, creando regimientos de reserva, los que tendrán á su cargo los cometidos de las subinspecciones y comisiones, siéndoles destinados los soldados que hayan servido más de tres años en filas.

Con los caballos sobrantes de cada regimiento, al organizarse en tres escuadrones activos, se formarán varios escuadrones que se denominarán de «escoltas y ordenanzas» á fin de no emplear en destino alguno la fuerza activa de los regimientos. También se formará un escuadrón regional para las islas Baleares.

#### PLANTILLAS DE MARINA

Las plantillas de la Armada que regirán desde 1.º de Julio con arreglo á la reorganización de servicios, son las siguientes:

#### CUERPO GENERAL DE LA ARMADA

La plantilla de este cuerpo queda reducida á la siguiente:

Un almirante, cinco vicealmirantes, trece contralmirantes, trece capitanes de navío de primera, cuarenta capitanes de navío en la escala activa, y cuatro en la de reserva; setenta y cinco capitanes de fragata, escala activa, y siete reserva; noventa tenientes de navío de primera, activa, y dieciséis reserva; 220 tenientes de navío, escala activa, y cuarenta de reserva; 167 alféreces de navío, y 109 oficiales subalternos de reserva.

#### INFANTERÍA DE MARINA

La plantilla constará de un mariscal de campo, un brigadier, cinco coroneles, seis tenientes coroneles, once comandantes, treinta y nueve capitanes, setenta y dos tenientes y veintinueve alféreces.

#### ADMINISTRACION

Constará de un intendente general, cuatro ordenadores de primera, seis ordenadores de segunda, quince comisarios, treinta y cuatro contadores de navío de primera, ochenta y cinco contadores de navío y setenta contadores de fragata.

#### SANIDAD

A este cuerpo se asigna un inspector general ó inspector, tres subinspectores, veintinueve médicos mayores, cuarenta y seis médicos primeros y cuarenta y siete segundos.

#### CUERPO JURÍDICO

La plantilla constará de un consejero del Supremo, un auditor general, tres auditores de departamento, cuatro tenientes auditores de primera, ocho de segunda, seis de tercera y tres auxiliares.

La plantilla del cuerpo eclesiástico parece que no se hará hasta tanto que no conste el patriarca de las Indias á una consulta hecha por el ministro.

La de artillería é ingenieros, si bien está en estudio, se precisa saber el resultado de la Academia de ampliación, por lo que respecta á oficiales del cuerpo general que han estudiado las ampliaciones de artillería é ingenieros.

### Remitido

Se nos ha rogado la inserción de la siguiente carta contestación del señor Obispo á la que pidiéndole su beneplácito, le dirigió el señor don Joaquín María Badarán.

Aunque este señor presenta su candidatura con carácter de oposición á la que nosotros apadrinamos, deferimos gustosos á su ruego y la copiamos á continuación:

Dice así:

«Sr. D. Joaquín M.ª Badarán.—Muy señor mío y de toda mi consideración: Recibo su atenta en que me manifiesta su propósito de presentar su candidatura para las presentes elecciones de diputados por el distrito de Tafalla: dando gallarda muestra de religiosidad con sus explícitas manifestaciones de fé católica.

En consecuencia, no puedo negarle el beneplácito, que con el objeto indicado pide y le concede con la pastoral bendición, su afectísimo Prelado q. s. m. b. = *El Obispo de Pamplona*—15 de Febrero de 1893.»

### Ayuntamiento

#### Sesión ordinaria de hoy 16 de Febrero

#### PRESIDENCIA DEL ALCALDE SEÑOR LARRONDO

Se da lectura del acta de la sesión anterior que es aprobada.

—Don José Silva, solicita la inclusión en el empadronamiento de esta capital.

—A la comisión de Hacienda para su informe pasan las cuatro solicitudes siguientes:

Don Manuel Negrillos, farmacéutico, solicita se modifiquen las nuevas tarifas en lo que respecta á las drogas.

Varios fabricantes de harinas, solicitan se exima del pago de los derechos municipales á los despojos procedentes de su fabricación.

Los farmacéuticos de esta capital solicitan se modifiquen las nuevas tarifas en lo referente á drogas y efectos medicinales.

Sor Martina Goicoechea, superiora de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, solicita se le exima del pago de la contribución de alumbrado y fuentes.

#### COMISION DE HACIENDA

Esta comisión informando la instancia de don Matías Tisbas que solicita se le declare exento del impuesto señalado en las nuevas tarifas á la piedra para la losa y cordón que á virtud de la subasta que le fué adjudicada en 29 de Diciembre, tiene que introducir en esta capital para el Ayuntamiento de la misma, propone que debe ser desestimada la pretensión del solicitante, pero que por el perjuicio que sufre con el pago del mismo, debe indemnizarse en la cuantía y forma que se determinará, oyendo al señor arquitecto municipal

y al recaudador principal de derechos de puertas.

—La misma comisión informa en sentido negativo la instancia presentada por varios cazadores residentes en esta capital en solicitud de que quede sin efecto el impuesto señalado á las piezas de caza que los mismos introduzcan en la población y pongan á la venta, ó en otro caso que se paguen los derechos establecidos á la entrada por las puertas.

—La referida Comisión informa en la instancia presentada por los señores comerciantes de tegidos al por mayor lo que sigue:

1.º Que sea desestimada la pretensión de los solicitantes.

2.º Que por todos los tegidos que se introduzcan en la población paguen el impuesto que se determina en la partida núm. 240 de las tarifas; y

3.º Que además de estos derechos por el género que vendan para dentro de la población satisfagan los que les corresponda por las otras partidas de la tarifa 5.ª

—Se acuerda conceder 50 pesetas anuales al director de la cárcel por la asistencia á los presos enfermos.

\*\*

La comisión de alcaldes informa que aprovechando la circunstancia de ser el director del alumbrado público ingeniero químico, considera oportuna la creación del Laboratorio Químico municipal, que será instalado en la planta baja de la Casa Consistorial.

Estima la comisión se debe gratificar al ingeniero con mil pesetas anuales y nombrar un ayudante con el sueldo de 750 pesetas anuales.

El importe de los aparatos que han de adquirirse se calcula en cinco mil pesetas, y en tres mil los gastos de instalación.

Se aprueba el dictamen.

\*\*

Terminado el despacho ordinario el señor Tuñón solicita la autorización para proceder al apuntalamiento del edificio en que está situado el archivo notarial ó para hacer las obras necesarias para arreglar los desperfectos que en dicho edificio se han notado.

El señor Olaso opina que debe hacerse lo que cueste menos.

El señor Cortés hace consideraciones sobre la importancia que tiene esta cuestión por estar guardados en ese archivo todos los documentos originales de los notarios fallecidos, pero cree que si el apuntalamiento ofrece garantías de seguridad se decida el Ayuntamiento por no hacer más obras pues habría grandes dificultades si para ellas se necesitara mover los documentos que existen archivados.

—El señor Vidaurrasta solicita copia del acta de la sesión del 2 de Julio del 91, en lo referente á una proposición presentada por el señor Campión.

—El señor Burguete pregunta qué se sabe del proyecto de la traída de aguas á Pamplona á lo que contesta el señor Cortés que no ha informado el ingeniero del distrito por haber estado un mes enfermo.

—El señor Cortés solicita el arreglo de los jardines que hay frente á la Delegación de Hacienda.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

### Crónica

Segun nuestras noticias, el Nuevo Casino proyecta celebrar durante la presente temporada de cuaremas varios conciertos que, seguramente llevarán numerosa y distinguidísima concurrencia á los espléndidos salones de aquel ameno centro de recreo.

Felicitemos de todo corazón á los señores

sócios del Nuevo Casino y especialmente á la Junta directiva por tan acertados propósitos.

Por un error de caja dijimos ayer que el «Crédito Navarro» había repartido á sus accionistas treinta y cinco pesetas por acción, siendo así que realmente han percibido cuarenta y cinco.

Rectificamos gustosos nuestro error, porque creemos necesario dejar bien sentado el próximo estado de esa sociedad.

Una gran compañía inglesa de ferrocarriles estudia en la actualidad el proyecto de dar gratuitamente los billetes de viajeros.

Y lo mas raro (aunque tratándose de ingleses no lo parezca) es que lo hace con intención de ganar mas dinero que hoy, y eso que gana bastante.

El sistema consiste en hacer pagar á todos los habitantes de pueblos por donde atraviesa la línea una ligerísima contribución al Estado dándoles derecho á viajar gratis. Despues la compañía se entenderá con el gobierno, que pagará los gastos, saliendo la ganancia del aumento de transporte de mercancías.

Dice el *Diario de Avisos*, de Tudela:

«En la sesión que ayer celebró la Real Sociedad Económica de amigos del país, fueron nombrados por unanimidad compromisarios para la elección de senador los señores, don Mariano Sainz y don Gerardo Falces.»

Se ha dispuesto que desde el 5 al 15 del próximo mes de Marzo se abran al público las paradas provisionales de caballos del Estado en esta provincia.

El consejo de Agricultura, industrial y comercio ha acordado pedir al gobierno que se amplie el plan de ferrocarriles secundarios de la provincia de Zaragoza con las líneas siguientes:

Una que partirá de Sangüesa (de la línea de Pasages á Jaca) y pasando por Sos, Sádaba y Egea termine en Gallur.

Prolongación de la línea de Riela á Híjar en dirección de Tarazona pasando por Borja.

Prolongación de la línea de Cariñena á Daroca hasta Molina de Aragón.

Una línea de Zaragoza por Belchite á la cuenca carbonífera de Utrillas.

Mañana llegará á esta capital nuestro distinguido amigo D. Alejandro San Martín, candidato ministerial por el distrito de Aoi.

Nuestro amigo se propone continuar activamente los trabajos electorales en el citado distrito que, por cierto, se muestra muy propicio á llevar al Congreso al eminente catedrático de la Universidad Central.

Dice *La Voz de Guipúzcoa*:

«Este coalicionista, amigo nuestro, les lanza el siguiente reto:

*Dos mil duros contra mil duros á que triunfa en las próximas elecciones el señor Calbeton.*

Ahi tienen ustedes, señores unionistas, una bonita ocasión de ganar dos mil duros. Esperamos la contestación.»

Ayer recibimos un atento B. L. M. del señor administrador de Hacienda de esta provincia, en que nos participa que segun real orden de 14 del actual, se concede cuatro dias de plazo á los almacenistas y vendedores de fósforos para que presenten declaraciones juradas de las existencias que queden en 15 del actual, para evitar se consideren de contrabando y pueda facilitarseles la salida con precintos especiales.

Por haber sufrido un extravío el citado documento, nos fué imposible darle cabida en nuestro número de ayer; cosa que lamentamos de todas veras.

El dia 26 del mes actual será inaugurado definitivamente en Reus el monumento que aquella capital ha levantado á la memoria del ilustre general Prim.

El coronel de artillería don Manuel Barón y Mora ha sido nombrado director del parque de esta plaza.

Publica un periódico la extraordinaria noticia de que una señorita natural de Tamames que cuenta ciento nueve años, ha pedido al cura párroco de dicha villa la partida de bautismo á fin de contraer matrimonio. ¡Ya ha tenido tiempo de pensar lo que vá á hacer!

Se piensa fundar un «Museo Zorrilla» en Valladolid.

La viuda del ilustre poeta ha ofrecido entregar la cama en donde murió el autor de *Don Juan Tenorio*, la mesa que utilizaba, el sillón y cuantos objetos deban conservarse para perpetuar la memoria de la ciudad en que nació.

Ha sido anunciado oficialmente el matrimonio del principe de Bulgaria con la princesa María de Parma.

Un acto de horrible crueldad ha sido cometido en Portonovo.

Un sugeto llamado Ramón Domínguez robó un gallo, y descubierto el hurto por su hija, el

el país un crimen tan osado; y pondría las manos en el fuego apostando á que sé quien es el autor de «tan hermosa obra.» Pero antes creo que es bien os pregunte si vos ó alguien de las personas de vuestra casa puede suministrar algun dato de importancia á la justicia.

—Por lo que á mí toca, nada absolutamente —contestó la Southier con solemnidad.—Estamos á un cuarto de legua de la madriguera del padre Nicot y no hemos sabido nada de lo ocurrido allí abajo. Es cierto que ayer por la mañana pasó el recaudador por delante de mi puerta, cruzando conmigo algunas frases respecto á mis descubiertos con el Tesoro.

—¡Bah! eso les sucedió ayer á más de cincuenta personas—interrumpió el sargento con alguna impaciencia.—Tal vez vuestras gentes sean más afortunadas.

—Ahí las teneis y estais en libertad de interrogarlas.

Durante esta conversación habían atravesado la avenida y se hallaban en el patio del castillo, en el cual se hallaban los palafreneros ocupados en sus habituales tareas.

Las gentes del castillo ignoraban aún la trágica muerte del recaudador, y por lo tanto nadie pudo dar detalle alguno.

El sargento, despues de un breve é infructuoso interrogatorio, solo pensó en retirarse, y despues de haber dirigido algunas escusas al dueño de la casa, se limitó á decir:

—Creo que nada hay que hacer... pero tengo una idea.... Aguardemos y todo se andará.... Hasta otra vez, Mr. de la Southier... Ya oireis hablar de mí...

Y picando espuelas al caballo fue á reunirse á su gente que escoltaba la fúnebre carreta.

La Southier dejó á sus criados que hicieran cuantas suposiciones les vinieran en mientes y él murmuró con aire pensativo:

—No entiendo nada; pero no importa. El peligro está por el momento evitado... Despues Dios dirá.

X

Si la noche anterior había sido cruel para la

desnaturalizado padre calentó un hierro al fuego y se lo metió abrasando en la boca de la infeliz, quemándole la lengua, parte de la mandíbula y un brazo y dejándola en grave estado.

El agresor fué detenido.

En vista de las dificultades con que los contribuyentes tropiezan en Bilbao para adquirir las cédulas personales en el tiempo marcado por la ley, el Sr. Gobernador civil con un celo que le honra, ha interpuesto su influencia cerca del ministro de Hacienda para que se concediera un plazo.

Ayer contestó el ministro al señor Gobernador accediendo a su súplica y manifestándole que concedían plazo improrrogable de 30 días.

También en Zaragoza se ha concedido prórroga en igual sentido, y creemos, por nuestra parte, que hubiese sido muy equitativo hacerle también en Pamplona donde las cédulas se recibieron, ó al menos se repartieron muy tarde, resultando así ilusorio el plazo que se concedió para adquirirlas sin recargo.

El autor del Jabon del Congo, Victor Vaisier proveedor, en título, de S. M. el rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Tunes, etc., recomienda a su numerosa clientela, pidan en todas partes los Polvos Congolanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo.

Depósito central: Príncipe, 19 y 21, Madrid.

Las píldoras y el unguento Holloway, se venden en la farmacia del señor Aguinaga, Zapatería 25.

### Cocina de Tingladera

**Salmón salsa Tingladera.**—Tómese como libra y media de salmón, quítese la piel y pártase en trozos de tamaño de diez céntimos; pónganse dichos trozos á freír con mantequilla, sal, pimienta y perijil majado; cuando estén dorados póngase todo en una cazuela, agréguese un vaso de vino blanco, una lata de Champiñón (setas) y otra de arbejas; déjese cocer á fuego vivo y sírvase sobre crostones de pan frito.

### Boletín religioso

**SANTO DE HOY.**—San Julian y 5.000 compr. mrs. y San Onésimo ob.

**SANTO DE MAÑANA.**—San Julian de Capadocia y San Claudio.

#### PARA MAÑANA

La misa y el oficio divino son de San Anastasio mr. **En la Catedral.**—A las ocho y media misa rezada; á las nueve da principio el rezo de las horas canónicas siendo á las nueve y media la misa conventual despues de nona procesion con el Santun Lignum Crucis y misa de feria en la que predicará un R. P. hijo del I. C. de María.

**En San Saturnino.**—A las cuatro y media se expone S. D. M. para las cuarenta horas y se reservará á las seis y media concluyendo con el rezo del santo rosario y via crucis.

### Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 14'2 grados centígrados, y la mínima de hoy 4'6.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 72 0'.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 525.

### Gobierno militar

**SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 17**  
Jefe de día.—Comandante de América don Francisco Vara de Rey.

Parada.—Constitución 5.º turno.  
Hospital y provisiones.—Artilería primer Capitan.  
Reconocimiento de pienso.—Numancia.  
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.  
Traje.—De diario.

### Consumo de carnes

Hoy han sido sacrificadas en el matadero de esta ciudad las siguientes reses: 4 bueyes que pesaron 829 kilogramos 800 gramos; 8 terneras cuyo peso fué 525 800 respectivamente, 18 carneros con 289 kilos y 100 gramos y 00 ovejas con 000 y 000.

## ULTIMA HORA

SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

(Agencia Almodóbar)

EXTERIOR

LOS HUELGUISTAS

**Paris 15.**—Los huelguistas de Rive de Giers trataron ayer de impedir la entrada en las minas á los obreros que no han abandonado sus trabajos.

Los gendarmes y la policía dispersaron á los revoltosos, deteniendo á varios de ellos.

Las autoridades tomaron energicas precauciones en prevision de que ocurran desórdenes en los diferentes meetings que han organizado los huelguistas.

#### LA IGLESIA Y EL ESTADO

**Londres 15.**—En la sesión celebrada anoche por la Cámara de los Lores, el marqués de Salisbury ataca violentamente al gobierno al que acusa de haber violado la Constitución en los asuntos religiosos del país de Gales.

Declara que el país protestará contra la separación de la Iglesia y del Estado, hecha en Gales.

El conde de Kumberley, presidente del Consejo privado, defiende la conducta del gobierno, con lo cual se da por terminado este incidente, y se levanta la sesión.

#### CUESTIONES FRANCESAS

**Paris 15.**—Se ha celebrado Consejo de ministros.

La nota oficiosa dice que ha sido aprobado el proyecto relativo á la acción ejercida por los obligacionistas del Panamá.

En virtud de dicho proyecto, los tenedores de títulos podrán ejercer la acción colectiva, lo cual redundará en beneficio de ellos.

Nada dice acerca de la proposición contra los vinos españoles, pero es seguro que se trató de este asunto, acen tuándose la creencia de que el gobierno se declarará hostil al proyecto ultra-proteccionista.

### INTERIOR

Madrid 15 (11'5 m.)

#### EL CONSEJO DE AYER

En el consejo de anoche, los ministros se ocuparon de la cuestión de los vinos, se acordaron los nombramientos de los generales Aderius y Lachambre para los cargos de segundo cabo de la capitania general de la Habana y gobernador militar de Matanzas respectivamente. Se aprobó el presupuesto de Gracia y Justicia y las reformas del señor Cervera.

#### SALMERON Y PEDREGAL

Estos dos señores son los que han designado por unanimidad los centralistas como candidatos por la circunscripción de Madrid.

#### DIMISION

Ha presentado la dimisión de su cargo el capitán general de Filipinas.

#### ATENTADO

Las noticias que se reciben de Granada, dicen que se ha intentado volar por medio de la dinamita la casa de un médico muy conocido en aquella población.

Se han hecho algunas detenciones.

#### LAS CERILLAS

Una comisión de fabricantes de cerillas, ha visitado al señor subsecretario del ministerio de Hacienda.

La visita ha tenido por objeto interesar á dicho señor se les conceda una prórroga para realizar las existencias que les quedan á los comerciantes de Madrid y provincias.

#### LOS POSIBILISTAS

En la reunión que ayer celebraron los amigos políticos del señor Castelar, se acordó que aquella fracción apoye á los liberales en las próximas elecciones.

#### FIRMA

Ha firmado S. M. la Reina los nombramientos militares acordados en el Consejo de ayer y el concierto económico de las provincias Vascongadas.

## BOLSIN

Madrid 16 (12'30 m.)

| MADRID                                    |       |
|---|-------|
| Deuda perpétua 4 p interior fin corriente | 67 85 |
| Exterior Contado                          | 72 65 |
| BOLSA DE BARCELONA                        |       |
| Interior fin de mes                       | 67 92 |
| Exterior id. id.                          | 72 82 |
| BOLSA DE PARIS                            |       |
| 4 p exterior fin de mes                   | 62 62 |
| Renta francesa                            | 93 62 |
| BOLSA DE LONDRES                          |       |
| 4 p exterior fin de mes                   | 62 31 |

## Telegrama de la Bolsa

Madrid 16 (5'40 t.)

| BOLSA DE MADRID.                 |        |
|----------------------------------|--------|
| Deuda perpetua al 4% interior    | 67 75  |
| Id. id. fin corriente            | 67 85  |
| Id. id. id. próximo              | 72 65  |
| Deuda perpetua al 4% exterior    | 73 10  |
| Acciones del Banco de España     | 349    |
| Deuda amortizable al 4%          | 76 30  |
| Compañía arrendataria de Tabacos | 147    |
| Billetes de Cuba (1886)          | 106 70 |
| Id. id. (1890) liberadas         | 97 40  |
| BOLSA DE PARIS.                  |        |
| 4% exterior                      | >      |
| 3% francés                       | >      |
| 5 por 100 italiano               | >      |
| Banco Otomano                    | >      |
| 4 por 100 turco                  | >      |
| Acciones de Riotinto             | >      |
| Ferrocarriles andaluces          | >      |
| Idem Nortes                      | >      |
| Renta portuguesa                 | >      |
| Ferrocarriles Alicante           | >      |
| CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO      |        |
| Paris, á la vista                | 16 25  |
| Londres, á la vista              | 29 55  |

**BENARD Y C<sup>a</sup>** (Madrid.—Juan de Mens, 3.  
Paris.—Place de la Bourse, 8.  
Representante en esta Plaza D. Antonio García Peña, calle Mayor 51, 2.º, teléfono núm. 127.

## Anuncios preferentes

### Carbón de piedra

ESPECIAL PARA COCINAS ECONOMICAS  
*El mejor y el más barato que se conoce*  
Unico punto de venta de esta clase en Pamplona  
**Santo Domingo 2.—CASA DE UTRAY.**

### Cok para estufas

En casa de UTRAY, Santo Domingo 2, se ha recibido nuevo cargamento de dicho combustible, clase inmejorable pedida expresamente para el consumo en estufas y cocinas. 1-3

### ¿A quién

le va mal la máquina de coser? Al que le vaya mal, será porque querrá. Porque se arreglan muy bien, con puntualidad, economía y de todos sistemas, en la calle de Estafeta, número 21, 3.º 2-30

### Traslado

Se ha trasladado el acreditado almacén de vinos de los señores Antonio Erice y Blas Gofii que tenían desde hace años en la calle de San Nicolás números 44 y 46 á la Estafeta número 25.

#### VINOS SUPERIORES DE MESA

Les hay embotellados y por mayor en la citada casa y en la inmediata 23, que desde hace años se ha dedicado á expender de los más selectos; también encontrará el público marcas de vinos de la Rioja.

#### AGUARDIENTES, LICORES Y SIDRAS

Se garantiza su pureza 2-8

### 4 duros y 3 pesetas

Por la referida cantidad se vende cama con jergón de muelles y malla doble en **La Gran Bretaña** MAYOR, 14, Pamplona. 4-15

### Vinos

En el nuevo almacén de vinos LA BODEGA, calle de Pellegier número 21, se expenden vinos de las mejores bodegas á los precios siguientes:

Clarete de mesa 2 pesetas 25 céntimos decálitro.  
Otro id. 2 id. 60 id. id.  
Otro id. 2 id. 80 id. id.  
Superior de Borja 3 id. 25 id. id.

SE SIRVE Á DOMICILIO

**21, PELLEJERÍAS, 21**

### ¿Quién se ha trasladado?

El almacén de camas y muebles **LA GRAN BRE-TAÑA**, á la calle Mayor número 14.

## Cambio de oro

Monedas y billetes extranjeros.  
Cupones de trimestres pasados y de Abril próximo.  
**SAN AGUSTIN 3-1.º FABRICA**

## Se vende

Bacalao Langa, Escocia, Islandia y Noruega.  
Aceite de Monteagudo superior, y por lo tanto satisface las aspiraciones de personas delicadas.  
Aceite andaluz nuevo, primera clase y segunda, muy claros y de buen gusto.  
Alubias de Sangüesa y de Leon.  
Garbanzos de Castilla, y otros artículos propios de esta clase de establecimientos.

ZAPATERIA 48.—PAMPLONA

5-5 (a)

## A cambiar oro

Casiano Diaz abona premios elevados por el oro de todas clases.  
Plata lisa y cupones, tomamos en condiciones ventajosas.

17, Zapatería, 17  
PAMPLONA

## Se ha recibido

menso y variado surtido, última novedad en devocionarios de una á ochenta pesetas, papel de cartas, objetos de escritorio y tarjetas de felicitación.

SAN NICOLAS 4.—CASILDO IRIARTE

## Cambio de monedas

### Compra de cupones

Mauricio Guibert, Mayor 27.—Pamplona

## Vinos viejos

Superiores y claretes de mesa que tanta aceptación tienen.

Se venden en el almacén **La Novedad**, Paseo de Valencia, planta baja de la casa llamada de Baños, junto al Vínculo.

Se sirve á domicilio y se suplica á los consumidores pasen á probarlos.

## Papel Armenia

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, aconsejando la quemazón del PAPEL ARMENIA.

Por menor en todas las perfumerías, farmacias y droguerías. Por mayor, Ponsot Rue d'Enghien, 8 París.

## Cama de hierro

y jergon de muelles, CINCO duros.

Muebles, espejos superiores, lavadores, etc., etc.  
Gran surtido en camas inglesas.  
Mercaderes 23, junto á la lotería del señor Rodríguez. Venta á plazos y al contado.

Precio fijo.—**LA PERLA INDUSTRIAL**.—precio fijo

## Servicio de carruajes

### PRECIOS

| Para viajes               | Kilómetros | LANDÓS        |               | Omnibus y familiares de 6 y 8 asientos |
|---------------------------|------------|---------------|---------------|--|
|                           |            | Pesetas       | Pesetas       |  |
| EN UN DIA                 | De 1 á 10  | Conven-cional | Conven-cional |  |
| id. id. id.               | De 10 á 15 | 15,           | 17,50         |  |
| id. id. id.               | De 15 á 20 | 17,50         | 20,           |  |
| id. id. id.               | De 20 á 25 | 20,           | 22,50         |  |
| id. id. id.               | De 25 á 30 | 22,50         | 25,           |  |
| EN DOS DIAS               | De 30 á 35 | 40,           | 45,           |  |
| id. id. id.               | De 35 á 40 | 45,           | 50,           |  |
| id. id. id.               | De 40 á 50 | 50,           | 55,           |  |
| id. id. id.               | De 50 á 60 | 60,           | 65,           |  |
| Para el cementerio        |            | 4,            |               |  |
| Id. para la estación      |            | 4,            |               |  |
| Id. para paseos           |            | 6,            |               |  |
| Bodas, bautizos y visitas |            | 5,            |               |  |
| Teatro                    |            | 8,            |               |  |

Los servicios que no estén comprendidos en esta tarifa se servirán económicamente.

ADMINISTRACIONES

**ESTAFETA 71, y SAN IGNACIO 8**

## GARGANTA

VOZ y BOCA

### PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Escribir en el rotulo a firma  
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

# EL LIBERAL NAVARRO

(Diario de la tarde)

Es el único diario de la tarde en esta localidad. De gran circulación en la provincia y fuera de ella. El que más adelanta noticias. El más barato en precios de suscripción, y el más económico para los señores anunciantes y que al mismo tiempo sean suscritores.

Colaboración inédita semanal de los más distinguidos escritores contemporáneos.  
Folletines encuadernables, conteniendo las mejores producciones de los novelistas más célebres del extranjero.  
Servicio telegráfico completo para las dos ediciones, de la capital y fuera de ella.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia 34 planta baja—Pamplona

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
PASTILLAS y POLVOS  
**PATERSON**  
con BISMUTHO y MAGNESIA  
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones Inabundantes, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regulan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
Exige en el rotulo a firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la  
**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO  
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE  
Las Cápsulas Pautaugerge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.  
En casa de L. PAUTAUBERGE & C<sup>o</sup>, 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

SALUD PARA TODOS

## PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

### EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro por los males de garganta, bronquitis resfriados, toses,

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y juntas recias obra como por encanto.

Estas medidas se preparan solamente en el establecimiento del profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES. Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, Londón, son falsificaciones.

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, antigua de Esparza, Zapatería 25.

### ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD



El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible a los otros aceites ó a las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho a los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y dro

AGRADE A LOS NIÑOS  
AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.—BARC

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

## LABORATORIO QUIMICO INDUSTRIAL

Vía húmeda, vía seca, electrolisis

Análisis y ensayos de toda clase de minerales, carbones, escorias, metales, aleaciones metalúrgicas, aleaciones de metales nobles (oro, platino, plata, etc.), de materiales de construcción (areniscas, cales, cementos, etc), de tierras refractarias y kaolines, de productos para las artes (albayaldes, blanco de cinc, azufre, etc.), de productos químicos industriales y medicinales inorgánicos.

DIRIGIDO POR LUIS DE ARRIAGA

Exdirector del Laboratorio de la "Vizcaya." Hurtado de Amézaga, núm. 49, Bilbao

Consultas, estudios técnico-químicos y resolución de problemas químicos relativos a las artes, industria y comercio.

Aplicación en los minerales de hierro de los procedimientos de análisis practicados casualmente en la fábrica «Cockerill» de Bélgica.

Toda clase de trabajos químicos se dirigirán a don Javier Navarro, Pescadería núm. 6, San Sebastian, representante en Guipúzcoa y Navarra.

### ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

### ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.  
En París, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

## GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de Paris

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece a los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

### RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar a Paris, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris*.—Llegaremos (tal hora, tantos minutos,) estación tal (la que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Onest-Montparmasse, Onest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchar a nadie, tomar un coche y decir: GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre.—Renard, propietario y director.

Un gran médico inglés ha dicho: «Sangre sin Hierro no es sangre sino agua enrojecida.» Su comparación es exactísima. Para dar hierro a la sangre basta tomar el *Hierro Bravais* que pasa inmediatamente a la economía sin ocasionar ningun trastorno en el estómago ni en los intestinos, ni ennegrecer los dientes.

Toda persona que sea realmente cuidadosa de su salud debe leer con atención el folleto sobre la anemia. En este folleto se encuentran reunidas las apreciaciones, testimonios y certificados de las celebridades médicas de Francia y Europa, que han experimentado el *Hierro Bravais*. Enviase franco, 40, rue Saint-Lazare, Paris.